

Cerró el plazo de postulación de candidatos para las elecciones del 6 de diciembre

En la medianoche de este viernes 4 de septiembre finalizó el plazo de postulación de los candidatos que participarán en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre, consideradas ilegítimas por la oposición venezolana.

Se inscribieron por lo menos cinco alianzas en estos comicios que no gozan tampoco del apoyo de la comunidad internacional.

La Alternativa Popular Revolucionaria

Es representada por el Partido Comunista de Venezuela junto a otros movimientos sociales y líderes de partidos políticos de izquierda como Tupamaros y Patria Para Todos (PPT). A dichas organizaciones las intervino el Tribunal Supremo de Justicia del régimen.

Rafael Uzcátegui, secretario nacional de PPT, reclamó a Nicolás Maduro por pretender intervenir en los asuntos internos de la organización e intentar ser árbitro en una situación que pretende, afirmó, arrebatarse sus funciones.

El Gran Polo Patriótico

La alianza es liderada por el Partido Socialista Unido de Venezuela junto a tarjetas de los partidos de izquierda, también intervenidos por el TSJ del régimen luego de presentar un pacto alternativo.

Además, Nicolás Maduro anunció este viernes 4 de septiembre cambios en el gabinete ministerial del régimen luego de que ocho de sus funcionarios se inscribieron como candidatos para las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre.

La Alianza Venezuela Unida

Está integrada por Luis Parra y el resto de los diputados señalados de realizar gestiones a favor del régimen de Nicolás Maduro. Estos parlamentarios también son señalados de formar parte de la denominada “Operación Alacrán”, una maniobra de sobornos que pretendía dar un golpe a Juan Guaidó en la Asamblea

Nacional.

“Venimos aquí a formalizar la inscripción de una plataforma política de la Venezuela Unida. De la Venezuela que nosotros soñamos. De esa Venezuela unida que convoca a organizaciones políticas a militantes de partidos”, dijo el diputado Luis Parra.

La Alianza Democrática

Conformada por los partidos de la Mesa de Diálogo Nacional, tales como Avanzada Progresista, Esperanza por el Cambio y Cambiemos. Este grupo pretendió legitimar en 2018 las elecciones presidenciales, que fueron desconocidas por más de 50 países que actualmente apoyan el gobierno interino de Juan Guaidó.

También forman parte de esta alianza los dirigentes impuestos por el ilegítimo TSJ como directivos de los partidos Copei y Acción Democrática.

“Venimos a consignar una alianza perfecta de 87 circunscripciones electorales, de 24 listas estatales, donde se encuentran expresados no solo los representantes de nuestras organizaciones políticas. Además se encuentran representados liderazgos naturales de diversas localidades”, expresó José Jonathan Patti, integrante de Copei.

La Fuerza del Cambio

Fue fundado por el exgobernador del estado Miranda [Henrique Capriles](#). Inscribió candidatos cuando faltaban pocas horas para cerrar el proceso de postulación, reveló Gabriela González, corresponsal de W Radio en Venezuela.

Los 27 partidos políticos que conforman la Unidad Democrática, que comprende las direcciones legítimas de Primero Justicia, Acción Democrática, Voluntad Popular y Un Nuevo Tiempo mantuvieron su postura de no participar en los comicios, pues consideran que no cuentan con las condiciones de unas elecciones libres, justas ni transparentes.

Con información de El Nacional